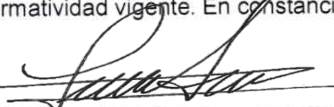


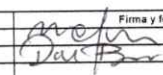
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACCIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 1 DE 1	

CONTRATO / CONVENIO N.º Y FECHA:		LP-SG-01362-2021 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021			
VALOR INICIAL (En números):		(\$22.982.010.588)			
PLAZO:		17 MESES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		2246 del 06 de junio del 2021 2247 del 06 de julio de 2021			
GARANTÍAS:	INICIALES	(%)	NUEVAS (Si aplica)	(%)	
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.					
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales	X	15			
Estabilidad de la obra.	X	30			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.					
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria					
Responsabilidad civil extracontractual.	X	5			
Otros amparos.					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)		REINICIO			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		N/A			
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		N/A			
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		N/A			
VALOR TOTAL (En números):		34.472.251.481,09			
ASEGURADORA:		SEGUROS MUNDIAL.			
POLIZA DE GARANTIA N.º:	NB-100176800	P. RESPONSABILIDAD CIVIL N.º:		NB-100037857	
VIGENCIA G. (21/10/2025):	10/10/2025 al 26/01/2026 10/10/2025 al 26/05/2029 10/10/2025 al 26/01/2031	VIGENCIA RC. (21/10/2025):		19/10/2021 al 26/01/2026	

En San José de Cúcuta, a los 22 días del mes de octubre de 2025, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se reunieron, **CR (RP) GEORGE EDISON QUINTERO MEDINA** secretario de despacho, en calidad de ordenador del gasto y **UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO-CCC** representada legalmente por **FELIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA**, actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


CR GEORGE EDISON QUINTERO MEDINA
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría de Seguridad Ciudadana


FELIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA
C.C11.090.407.083
CONTRATISTA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyecto:	Maria Carolina Flores Montejó	Profesional Contratista Secretaría de Seguridad Ciudadana	 19/10/2021 al 26/01/2026
Revisión técnica:	Diana Isabel Basto Villamizar	Profesional Contratista Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Revisión Jurídica:	Minelly Arciniegas	Profesional Contratista Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Aprobó:	Diana Patricia Colmenares Colmenares	Profesional Especializado Secretaría de Seguridad Ciudadana	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

No. PÓLIZA	NB-100176880	No. ANEXO	11	No. CERTIFICADO	72629755	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2021	24:00 Horas Del	26/01/2031	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LP-SG-01362-2021, CUYO OBJETO ES "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER).

TOMADOR / AFIANZADO : UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO - CCC CONFORMADO POR

INTEGRANTE 1 - CONSORCIO CONSTRUCTORA CUCUTA SA - NIT: 900103726 (PART. 50 %)
 INTEGRANTE 2 - OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS - NIT: 900221386 (PART. 40 %)
 INTEGRANTE 3 - TECAL INGENIERIA SAS - TECALING - NIT: 901007077 (PART. 5 %)
 INTEGRANTE 4 - CGB SAS - NIT: 824006335 (PART. 2 %)
 INTEGRANTE 5 - CONSTRUCTORA CARGET S.A.S. - NIT: 901145118 (PART. 1 %)
 INTEGRANTE 6 - GALAN VILLAMIZAR JAIME ALBERTO - CC: 71185747 (PART. 1 %)
 INTEGRANTE 7 - BERBESI BARROSO GERMAN ALBERTO - CC: 13458485 (PART. 1 %)

*LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100176880 y endoso, 11 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO - CCC Asegurado o Beneficiario: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER / DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER , expedida por la Compañía en 21/10/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 22 días del mes OCTUBRE del año 2025.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

No. PÓLIZA	NB-100037857	No. ANEXO	11	No. CERTIFICADO	72629761	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS	26/01/2026	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	19/10/2021		26/01/2026			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO - CCC			No. DOC. IDENTIDAD	901.514.217-6		
DIRECCIÓN	CL '21 B 0 B 102 BRR EL ROSAL			TELÉFONO	3113549404		
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO - CCC			No. DOC. IDENTIDAD	901.514.217-6		
DIRECCIÓN	CL 21 B 0 B 102 BRR EL ROSAL			TELÉFONO	3113549404		
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			No. DOC. IDENTIDAD			
DIRECCIÓN				TELÉFONO			

OBJETO DE CONTRATO

** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE LOS PRESENTES DOCUMENTOS SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS Y ASI MISMO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS:

** ACTA DE PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSION 3 DE FECHA 24/06/2025

** ACTA DE PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSION 3 DE FECHA 25/08/2025

** ACTA DE PRORROGA N° 3 A LA SUSPENSION 3 DE FECHA 25/09/2025

** ACTA DE REINICIO DE CONTRATOS N° 03 SE AJUSTA LA VIGENCIA COMO NUEVA DE TERMINACION 26/01/2026 DE FECHA DE REINICIO 10/10/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	861.806.287,00	1.723.612.574,00	1.723.612.574,05	1.938.001,64
PATRONAL	517.083.772,00	861.806.287,00	861.806.287,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	517.083.772,00	861.806.287,00	861.806.287,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	517.083.772,00	861.806.287,00	861.806.287,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.723.612.574,05	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
X CONSULTORES DE SEGUROS SAILORS LTADA X	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	\$ 1.938.001,64
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.938.001,64
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 368.220,31
TOTAL A PAGAR	\$ 2.306.221,95

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100037857	No. ANEXO	11	No. CERTIFICADO	72629761	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2021	24:00 Horas Del	26/01/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LP-SG-NO.01362-2021, CUYO OBJETO ES ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER).

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS S INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO - CCC, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL L SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE \$1.723.612.574.05

SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOSEXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE \$1.723.612.574.05

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"